Análisis de las fórmulas rutinarias en las *Fisonomías sociales* de Benito Pérez Galdós

M.ª Azucena PENAS IBÁÑEZ y Beatriz MÉNDEZ GUERRERO
Universidad Autónoma de Madrid (España)
azucena.penas@uam.es | beatriz.mendez@uam.es

Recibido: 10/6/2020 | Aceptado: 25/6/2020

Resumen: La investigación se centra en *Fisonomías sociales* de Benito Pérez Galdós. Esta obra se encuentra en el primer volumen de sus obras inéditas y comprende el decenio de 1883 a 1893. Atendiendo a la clasificación de Gloria Corpas Pastor (1996), se analiza uno de los dos tipos de enunciados fraseológicos: las fórmulas rutinarias, las cuales se subdividen en fórmulas rutinarias discursivas y psico-sociales. De los 45 casos identificados, estudiamos una selección de 27 para su estudio por motivos de espacio. Abundan ampliamente las fórmulas rutinarias psico-sociales (84,50 %) con respecto a las fórmulas rutinarias discursivas (15,50 %). Asimismo, los subtipos son notoriamente más numerosos en las fórmulas psico-sociales que en las fórmulas discursivas. Con la investigación se comprueba que el discurso galdosiano en *Fisonomías sociales* favorece de forma notoria la presencia de las fórmulas rutinarias psico-sociales, que poseen funciones expresivas, frente a las fórmulas rutinarias discursivas, que tiene funciones organizadoras del discurso.
Palabras clave: Fraseología. Enunciado fraseológico. Fórmula rutinaria. Benito Pérez Galdós.

Titre : « Analyse des formules routinières dans les *Fisonomías sociales* de Benito Pérez Galdós ».
Résumé : La recherche étudie les *Fisonomías sociales* de Benito Pérez Galdós. L'œuvre fait partir du premier volume d'œuvres inédites de l'auteur et concerne la décennie 1883-1893. L'analyse concerne l'un des deux types d'énoncés phraséologiques, suivant la classification de Gloria Corpas Pastor (1996). Les formule routinières sont sous-classées à leur tour en formules discursives et psychosociales. Parmi les 45 cas identifiés et pour une raison d'espace, 27 font l'objet de cette étude. Les formules routinières psycho-sociales sont largement plus fréquentes que les formules routinières discursives, puisque sur le nombre total, 7 correspondent aux formules discursives (15,50%) et 38 aux psycho-sociales (84,50%) Il faut de même souligner qu'en ce qui concerne les sous-types, les formules psychosociales sont largement plus nombreuses que les formules discursives. La recherche prouve que le discours de Galdós favorise nettement les formules routinières psychosociales, qui ont des fonctions expressives, par rapport aux formules routinières discursives, qui ont des fonctions d'organisation du discours.
Mots-clés : Phraséologie. Énoncé phraséologique. Formule routinière. Benito Pérez Galdós.

Title: "Analysis of routine formulas in *Fisonomías sociales* by Benito Pérez Galdós".
Abstract: This research focuses on the work *Fisonomías sociales* by Benito Pérez Galdós. This piece is in the first volume of his unpublished works and covers the decade from 1883 to 1893. According to the classification of Gloria Corpas Pastor (1996), we analyse one of the two types of phraseological statements: routine formulas, which are subdivided into discursive and psycho-social routine formulas. Of the 45 identified cases, we studied a selection of 27 for reasons of space. Routine psycho-social formulas are widely used (84.50 %) in comparison with routine discursive formulas (15.50 %). Subtypes are also notoriously more numerous in psycho-social formulas than in discursive formulas. The research proves that the Galdosian discourse in *Fisonomías sociales* favours notoriously the presence of psycho-social routine formulas, which have expressive functions, versus discursive routine formulas, which have discourse organising functions.
Keywords: Phraseology. Phraseological statement. Routine formula. Benito Pérez Galdós.

INTRODUCCIÓN

Estamos de acuerdo con Quiroga Munguía (2004: 23) cuando afirma que «las fórmulas rutinarias se diferencian de las paremias por carecer de autonomía textual, pues su aparición está determinada por la situación comunicativa, es decir, su aparición es predecible a partir de circunstancias pragmáticas concretas». Seguimos, igualmente, la denominación y clasificación que realiza Corpas Pastor (1996), sin olvidarnos de otras denominaciones que se dan para este mismo fenómeno, como es el caso de Zamora Muñoz (1998), quien las llama frases idiomáticas pragmáticas, y Ruiz Gurillo (1996), quien las agrupa bajo el nombre de fraseología coloquial. Cestero Mancera (2000) las clasifica dentro de los turnos de apoyo conversacionales, resultando ser siempre fórmulas de interacción social estereotipadas. No obstante, las fórmulas rutinarias aparecen también en textos escritos, bien porque reflejan dichos intercambios, bien porque determinadas fórmulas quedan limitadas a éstos. Se trata de tipologías textuales determinadas y muy fosilizadas. Cabe pensar que estas fórmulas son un fiel reflejo de la cultura de los hablantes de una lengua, pues los marcos de situación constituyen esquemas que contienen la información necesaria para el uso de las mismas y, además, las motivan en un momento dado. Nuestro objetivo es establecer las funciones de algunos de estos enunciados y analizar los marcos de situación en *Fisonomías sociales*, una de las diez obras inéditas de Pérez Galdós, ordenadas y prologadas por Alberto Ghiraldo (1923).

1. ENUNCIADOS FRASEOLÓGICOS

Corpas (1996: 52) clasifica las unidades fraseológicas (UF) en tres tipos: a) *colocaciones*, es decir, UF fijadas en la norma y que no constituyen enunciados completos; b) *locuciones*, esto es, UF fijadas en el sistema y que tampoco constituyen enunciados; c) *enunciados fraseológicos*, o sea, UF fijadas en el habla y que sí tienen carácter de enunciado. Alvarado Ortega (2007: 3) excluye las colocaciones porque «a pesar de que han sido consideradas tanto por Corpas como por Ruiz Gurillo UF, en nuestra opinión no son elementos de la fraseología, sino de la sintaxis (Alvarado 2008)».

Zuluaga (1980: 192) considera que los enunciados fraseológicos funcionan como «secuencias autónomas de habla, su enunciación se lleva a cabo en unidades de entonación distintas; en otras palabras, son unidades de comunicación mínimas». En la misma línea, Alvarado Ortega (2007: 5) define los enunciados fraseológicos como «unidades mínimas de comunicación, con independencia, que pueden poseer rasgos internos como la fijación o la idiomaticidad». Se considera dicha independencia desde distintos puntos de vista: entonativo, distribucional, textual, semántico y sintáctico (Alvarado Ortega y Ruiz Gurillo 2008).

Los enunciados fraseológicos incluyen dos tipos: paremias y fórmulas rutinarias. Mientras que las paremias tienen significado referencial y autonomía textual, puesto que no vienen determinadas por situaciones y circunstancias concretas, las fórmulas rutinarias poseen un significado social, expresivo o discursivo, mostrando la actitud del hablante ante el enunciado, y carecen de autonomía textual, al estar marcadas por una situación social particular. En el siguiente apartado se aborda la clasificación de las fórmulas rutinarias. Para las paremias, véase el trabajo de J. Sevilla Muñoz y Crida Álvarez (2013).

2. FÓRMULAS RUTINARIAS

Las fórmulas rutinarias, llamadas por Coulmas (1981b) o Aijmer (1996) *conversational routines*, poseen las características comunes a las UF, esto es, la fijación y en ocasiones la idiomaticidad. Para Alvarado Ortega (2007: 8), en concreto, las propiedades de las fórmulas rutinarias son la fijación formal o fijación interna material, la fijación psico-lingüística o

estabilidad en la reproducción y frecuencia de uso, y la independencia o autonomía textual; así como la potencial idiomaticidad o pérdida de significado literal y adquisición de significado figurado, y la fijación semántico-pragmática o fijación de significado por su valor contextual.

2.1. Clasificación de Alvarado Ortega (2010) y Yagüe Gutiérrez (2002)

Atendiendo a los distintos grados que presentan las propiedades, Alvarado (2010) clasifica las fórmulas rutinarias: a) en cuanto a la fijación, en fórmulas fijas y semifijas; b) en cuanto a la idiomaticidad, en fórmulas idiomáticas, semiidiomáticas y no idiomáticas; y c) en cuanto a la independencia, en fórmulas independientes y semiindependientes. Se trata de una propuesta de análisis para las fórmulas rutinarias basada en la organización según su modalidad en el enunciado. Así, distingue seis tipos: *epistémicas*, *deónticas*, *afectivas*, *evaluativas*, *de apertura* y *cierre*, y *de transición*.

Yagüe Gutiérrez (2003) reduce la nómina de fórmulas rutinarias de Corpas a tres: a) *discursivas*, cuya función es dirigir y organizar el discurso; b) *sociales* o *de cortesía*, empleadas en situaciones prototípicas como saludar, dar las gracias, disculparse, etc., independientemente del estado de ánimo del individuo; y c) *expresivas*, que sirven para expresar sentimientos y la disposición del hablante.

2.2. Clasificación de Corpas Pastor (1996)

Corpas (1996: 186) distingue entre fórmulas rutinarias *discursivas*, que tienen funciones organizadoras del discurso y fórmulas rutinarias *psico-sociales*, que poseen funciones expresivas. Las primeras incluyen, por una parte, las fórmulas *de apertura* y *cierre*, que son las que facilitan el transcurso ordenado de los intercambios conversacionales; por otra parte, las *de transición*, que tienen las funciones de regular la interacción, tomar la palabra y mantener el cambio de turno. Las segundas pueden subdividirse mediante criterios de tipo semántico en: *expresivas*, *comisivas*, *directivas*, *asertivas*, *rituales* y *misceláneas*[1], es decir, aquellas para las que no existe un verbo performativo que recoja su valor elocutivo, como en ¡*al agua, patos*!, ¡*pelillos a la mar*!

3. ANÁLISIS DE LAS FÓRMULAS RUTINARIAS

Tras presentar la clasificación de las fórmulas rutinarias propuesta por Corpas que seguimos en este trabajo, pasamos ahora a analizar este tipo de UF en el corpus seleccionado, a saber, el primer volumen de las obras inéditas de Benito Pérez Galdós, titulado *Fisonomías sociales*. Para hacerlo partimos, en primer lugar, de la distinción establecida por la autora entre *fórmulas rutinarias discursivas* y *fórmulas rutinarias psico-sociales*. El total de casos identificados en el texto es de 45, de los cuales 7 corresponden al primer tipo de fórmulas discursivas y 38 a las fórmulas psico-sociales. Por motivos de espacio, no mostramos el total sino una selección de 27 ejemplos.

Las *fórmulas de apertura* constituyen el primer subtipo de *fórmulas rutinarias discursivas* localizadas en el texto. En este caso, Pérez Galdós las utiliza con el objetivo de marcar el inicio de una observación y/o para captar la atención del lector o del destinatario del mensaje.

(1) -*Verán ustedes*, dice, lo que me escribe el conde Andrassy. Y saca la carta y la lee y la fingida admiración de los concurrentes le trastorna más (p. 267).

[1] En la edición de 1997 (270-271) del *Manual de fraseología española* de Corpas las fórmulas del tipo *misceláneas* vienen incluidas en las *rituales*.

Como se puede apreciar en el ejemplo (1), la fórmula *verán ustedes* es un indicador de contacto de carácter fático (Briz, 1998), tiene además un valor apelativo y su principal función es captar la atención del destinatario del mensaje y controlar la información que se transmite, llamando la atención sobre esa parte del discurso.

Más frecuente dentro de las fórmulas rutinarias discursivas es el subtipo de las *fórmulas de transición*[2]. Estas tienen un papel fundamental en las obras inéditas de Pérez Galdós como unidades estructuradoras del discurso (regulando la interacción, organizando y precisando lo que se dice, resaltando alguna parte y enlazando unos tópicos con otros) y como clausuras para tomar la palabra, mantener el turno u orientar el cambio de este (Corpas, 1996). Así pues, por una parte, orientan al lector/destinatario sobre el tipo de información que se va a introducir y, por otra, conducen a su interpretación. Este tipo de *fórmulas de transición* también pueden utilizarse para hacer una aclaración u observación secundaria. Este es el caso de *dicho se está*, fórmula muy habitual en los escritos de la época que equivale, al menos parcialmente, a la unidad actual *dicho sea de paso*:

(2) También se ha hablado aquí de traer, para alimento de nuestras clases populares, carne de buey en las mismas condiciones de comodidad y baratura con que viene la merluza seca del Norte. *Dicho se está* que este comercio no podría hacerse sino con las Repúblicas Argentina o del Uruguay, productoras en gran escala de ese bacalao de toro, que sería el más popular de los comestibles si se hallara medio de traérnosle a España y de hacerlo probar a los habitantes de las comarcas que hoy pagan a Suecia y Noruega sumas fabulosas por el suministro de tasajo de los mares (p. 111).

Como se observa en el ejemplo (2), la unidad *dicho se está* al inicio de la enunciación advierte al lector de que se va a hacer una observación o aclaración sobre lo expresado anteriormente y orienta al lector hacia dicha interpretación.

Otra fórmula similar sería *ya ves* o su variante *ya veis* que, al igual que el caso anterior, se utiliza para dar paso a una opinión o comentario (normalmente de carácter subjetivo) sobre lo dicho anteriormente y que, en esta ocasión, espera ser refrendado o apoyado por el lector/destinatario.

(3) Por media peseta, pues, puede cualquier persona tomar una ración de sopa muy buena, otra de cocido con carne, otra de legumbres, otra de arroz con leche por vía de postre, y otra de café con panecillos. *Ya veis* como la cooperación puede llegar hasta el sibaritismo (p. 129).

La UF presentada en (3) es, por tanto, un caso de *fórmula de transición* de las que Corpas (1996), entre otros, incluyen en los *gambits*, cuya principal función es controlar la función social entre los hablantes e introducir la información con cierta orientación (en este caso, con una apelación al otro para reclamar su acuerdo o apoyo).

Otra fórmula de este tipo sería *se entiende*, la cual introduce una explicación o desarrollo del tema que se está tratando.

(4) Para comprender lo que la venta al detalle encarece los artículos, basta citar un ejemplo. Una pipa de aguardiente de caña, puesta en Madrid, después de pagar derechos de Aduanas, de puertos, transportes y comisiones, vale treinta pesos. Vendida dicha pipa de caña, por copas en la taberna, sin adulterar, *se entiende*, produce quinientos cincuenta pesos. Suponed la adulteración, que no es mucho suponer, tratándose de taberneros, y la ganancia es aún mayor. Pues lo que pasa con el aguardiente, pasa, aunque en menor escala, con las patatas, la harina, el arroz, las legumbres y el café (p. 130).

[2] Buena parte de las UF de este tipo localizadas en el texto son locuciones como las que siguen: *por de pronto*, *en una palabra*, *al fin y al cabo*, *a la postre*, etc.

En (4) la unidad observada acompaña a la explicación que ofrece Pérez Galdós para explicar la cuestión de las ventas al por menor que ha tratado en párrafos anteriores. Esta fórmula permite al autor introducir dicha explicación.

Por último, aparece en el corpus un tercer subtipo de *fórmulas rutinarias discursivas*, estas son las *fórmulas de cierre*, que tienen la función de propiciar que el discurso culmine de forma apropiada (Corpas, 1996) o de aliviar al lector en algunos momentos tras un discurso extenso, todo ello sin incurrir en anomalías pragmáticas o en ofensas a los participantes. En las obras inéditas de Pérez Galdós, encontramos la fórmula *y doy aquí punto* que cumple con esta función:

(5) Todo viene a ser lo mismo; todo se reduce a echar combustible a la máquina para que ande un poco más y no se nos pare a lo mejor del camino. Un buen apetito, un ánimo sereno, son el mejor festín. *Y doy aquí punto* y levanto los manteles, no sea que se les indigeste el capítulo (p. 65).

Como se aprecia en el ejemplo (5), el autor da aquí por finalizada la discusión y propone un cambio de tema. Además, transmite al lector su deseo de no alargarse más en la disertación para no cansarlo o aburrirlo[3].

El otro gran grupo de *fórmulas rutinarias* establecido por Corpas (1996) es, como se ha mencionado, el tipo *con carácter psico-social*. En palabras de la autora, estas facilitan el desarrollo normal del discurso y de la interacción social, aportando información[4] sobre el estado mental y los sentimientos del emisor. La clasificación propuesta en Corpas (1996) sigue las taxonomías de otros autores, como Gläser (1986), y está basada en criterios semánticos que, asimismo, permitan determinar la función pragmática de estas fórmulas. En primer lugar, nos referirmos a las *fórmulas expresivas*, las más numerosas en el corpus, que se utilizan para expresar una actitud o un sentimiento. Es el caso de la fórmula *Dios quiera*, utilizada en las obras inéditas de Pérez Galdós con la intención de expresar buenos deseos.

(6) Por todas partes aparecen aquí los lugares cuyo nombre ha quedado escrito en nuestra historia, en páginas elocuentes pero que no deben, quizá, enorgullecernos por tratarse de guerras civiles. Luchana, Dandera, Muñecas, Somorrostro, nos recuerdan carnicerías horrorosas y la pérdida de muchas vidas españolas. *Dios quiera* que en estos lugares no vuelvan a sonar otros ruidos que los de los barrenos (p. 38).

Así pues, como se ha observado en (6), este tipo de *fórmulas expresivas* puede utilizarse para expresar deseos o anhelos. Existe, además, otro tipo de fórmulas similares que se utiliza principalmente para agradecer:

(7) Cuando uno goza de buena salud, *a Dios gracias*, puede permitirse el no tener opinión sobre estas graves materias (p. 253).

En el ejemplo (7), se aprecia cómo la construcción *a Dios gracias* tiene la función de agradecer, en este caso, la buena salud del emisor. No resulta extraño encontrar fórmulas de agradecimiento similares a esta que recurran a terminología religiosa. La más habitual hoy en día es *gracias a Dios*, pero también *Dios se/te lo pague* o *gracias al cielo*. También es habitual

[3] Este tipo de fórmulas también puede considerarse de transición, como explica Corpas (1996), porque permiten el cambio de tema. Otro tipo de fórmulas de este tipo serían: *y listo, y en paz, y a otra cosa mariposa.* En este caso, la hemos incluido en las *fórmulas de cierre* porque consideramos que pesa más su papel como unidad para concluir el capítulo que como meramente un indicador de cambio de tema.

[4] Información que afecta no tanto al significado conceptual como al intencional (Penas, 2011).

que este tipo de *fórmulas expresivas* tenga un valor epistémico, relacionado tanto con lo que se conoce como con lo que se desconoce. Esto se refleja en los siguientes ejemplos:

(8) Los ministros hacen un papel bastante desairado, contestando a tanta impertinencia y prometiendo lo que *ya se sabe* que han de cumplir (p. 219).

En (8) se observa cómo el autor recurre a la fórmula *ya se sabe* para mostrar y compartir con el lector un conocimiento general, que quiere hacer explícito para reforzar su importancia y denunciar que no se cumpla en ciertos momentos.

En el siguiente ejemplo ocurre el caso contrario, se muestra el desconocimiento sobre una cuestión que se está tratando.

(9) De las conferencias que celebraron éste y el primado *nada se sabe*; pero es lo cierto que Mon no volvió al pulpito, y tres días después salió para la capital de Andalucía, no sin dar ocasión a nuevos incidentes y comentarios que no quitan ni aumentan el interés del conflicto (p. 101).

La fórmula *nada se sabe* cumple en (9) la función de indicar la falta de conocimiento sobre el resultado del hecho que se está relatado.

Otro tipo de *fórmulas expresivas* tiene como finalidad principal emitir juicios de aprobación o desaprobación sobre ciertos asuntos. Este es el caso de las fórmulas rutinarias que se ejemplifican a continuación:

(10) Se teme, *y con razón*, que la pobreza de nuestro clero tentada por la codiciosa opulencia de los anticuarios extranjeros, nos prive de aquellos tesoros inapreciables (p. 190).

En (10) la construcción *y con razón* sirve al autor para emitir un juicio con el que muestra su acuerdo sobre el temor fundado que existía en la época con el expolio de los bienes culturales y religiosos por parte de anticuarios extranjeros.

Otro tipo de fórmula de este tipo es la que se observa en el ejemplo 11:

(11) En Madrid mismo, verificase el fenómeno dejando una media en el balcón, y así es más fácil, *¡claro!,* que los Reyes dejen algo, porque les basta arrojar el juguete cuando pasan, y no necesitan molestarse en penetrar por conducto tan angosto como es el cañón de una chimenea (p. 143).

En este ejemplo también se aprecia la opinión favorable del autor hacia el hecho que se está contando y, además, se manifiesta, probablemente por el tono exclamativo, cierta obviedad en lo que se está diciendo. Eso mismo ocurre también en el ejemplo 12:

(12) La Prensa y el Telégrafo nos traen diariamente noticias de los mil contratiempos sufridos por la peregrinación que ha ido a Roma a celebrar el jubileo sacerdotal de Su Santidad. *Está visto* que en estos tiempos no se puede ser peregrino (p. 169).

Este tipo de fórmula, similar a *está claro*, indica una vez más que el emisor no tiene duda sobre su opinión respecto al tema tratado y al generalizar espera que esta misma sea la opinión del lector.

El caso contrario a los ejemplos anteriores sería el de las fórmulas como *en manera alguna* y *ni con mucho*, que tienen como función principal mostrar el desacuerdo de su emisor sobre el tema del que se está hablando.

(13) Puedo juzgar fríamente este fenómeno de la creciente afición a los toros, porque no participo de ella *en manera alguna*. En veintitantos años quizá el que esto escribe no ha visto arriba de cuatro

> o cinco corridas. No entiendo una palabra de tauro- maquia; no conozco las suertes, y, generalmente, me aburro tanto en la plaza, que al tercero o cuarto toro ya me es insoportable la función (p. 149).

La fórmula *en manera alguna* (similar a *de ninguna manera*) muestra no solamente el desacuerdo sobre la cuestión mencionada, sino también desaprobación hacia la misma.

En el siguiente ejemplo, hay otro tipo de fórmula de este tipo:

(14) La índole de la autoridad pontificia es tal, que por mucho que transigiera con las ideas y costumbres del siglo no podía, en manera alguna, satisfacer las necesidades de los pueblos. Por esto los estados del Papa vivían en lamentable atraso, y aun la administración municipal de Roma no correspondía, *ni con mucho*, a lo que debiera ser la capital del orbe católico (p. 175).

En (14), la fórmula *ni con mucho* tiene un valor parecido a *ni mucho menos*. En este caso se aprecia un matiz de significado algo diferente al de la fórmula anterior, pues, aunque su intención es mostrar una opinión desfavorable a los hechos acontecidos, se observa aquí un tono más exclamativo.

Existen otras *fórmulas expresivas* que se utilizan para compadecerse o para mostrarse «escandalizado» por algo. Es el caso de las fórmulas *¡pobre/s!, ¡infeliz!, ¡qué horror!,* etc., que pueden verse en los siguientes ejemplos:

(15) Honda tristeza deja en el ánimo el espectáculo de aquellas venerables casas... Es un mundo que se acaba, que desaparecerá totalmente bien pronto. Toda grandeza terminada infunde piedad y respeto. ¡*Pobres monjas*! Ayer opulencia, arte, culto espléndido, fe; hoy abandono, miseria, ruinas, polvo, excepticismo (p. 194).

En (15), con la fórmula *¡pobres monjas!* el autor se compadece de la situación por la que pasa este sector de la sociedad. Lo mismo puede apreciarse en el ejemplo que sigue:

(16) Todos se congratulan del acuerdo y continúan mareándole mientras come. *¡Infeliz!* una cabeza de primer orden, perturbada por la cesantía, por una excedencia de veinte años. En este período, ¡cuántos servicios podría haber prestado a su país.! No pudiendo servir a la ingrata nación que le niega el pan, se dedica a servir a la humanidad... otra ingrata incorregible (p. 268).

En el ejemplo (16), el emisor recurre a la fórmula *¡infeliz!* para mostrar su solidaridad y su pesar por la situación de la figura del cesante, profesión liberal muy extendida en la época.

Como se puede apreciar en (17), una de las *fórmulas expresivas* que más impacto puede causar en el lector/destinatario es la fórmula *¡qué horror!*, pues denota un estado emocional de exaltación en quien la produce.

(17) De buena gana me constituiría en vengador de la inocencia, e impondría al pescador la pena de· anzuelo, metiéndole un gancho por la boca y sacándoselo por mitad de la frente... *¡Qué horror!...* (p. 250).

Esta fórmula tiene la intención de causar un gran impacto en el lector con tal de no dejarlo indiferente sobre una cuestión que, a juicio del emisor, no se puede tolerar.

Por último, dentro del grupo de *fórmulas expresivas*, encontramos en las obras inéditas de Pérez Galdós otras, como la que se aprecia en (18), que muestran dinamismo conversacional y voluntad de avanzar en lo que se está contando.

(18) Hoy vamos a dar un paseo por los mercados de Madrid. Es posible que alguien encuentre poco decoroso para mis lectores y para mí esta determinación de meternos ahora entre verduleras, carniceros y maragatos. Pero no importa; *allá vamos*, recordando que las materialidades de la vida, miradas antaño con tanto desdén por filósofos y escritores, reciben hoy, de las personas más espirituales, homenaje de consideración (p. 50).

La fórmula *allá vamos*, observada en (18), se utiliza para hacer partícipe al lector de lo que se está contando, captar su atención e indicarle que se van a presentar informaciones nuevas sobre dicho tema[5].

En las fórmulas rutinarias psico-sociales también encontramos representadas, aunque en menor medida, las *fórmulas asertivas* que, como explica Corpas (1996), constituyen actos de habla informativos o asertivos, esto es, que el hablante usa para transmitir información que considera verdadera tanto sobre hechos como sobre creencias y sentimientos. Algunas de estas fórmulas se construyen a partir de aseveraciones como en los siguientes ejemplos:

(19) Hay que confesar que los baños vascongados son, por punto general, los mejores de la península en comodidad y aseo. En esto muestran visible adelanto sobre otras provincias. *De veras digo*, que si no fuera por el pícaro carlismo este país sería delicioso (p. 24).

En (19) figura una fórmula de aseveración muy explícita *de veras digo* que incluye la idea de veracidad en la propia fórmula[6]. Algo similar ocurre en (20):

(20) El tiempo no es bueno en realidad *de verdad*, porque hace demasiado calor; pero lo aceptamos como tal, y nos echamos a la calle, ávidos de respirar el aire libre y de ejercitar nuestros músculos entumecidos por un largo y forzado reposo (p. 184).

En este ejemplo, la palabra *verdad* aparece como parte de la fórmula, intensificando el valor aseverativo de la construcción. Otro tipo de *fórmulas asertivas* tiene la función de retomar alguna cuestión tratada anteriormente con el objetivo de profundizar sobre ella. Ese es el caso de la fórmula *se ha hablado aquí*:

(21) También *se ha hablado aquí* de traer, para alimento de nuestras clases populares, carne de buey en las mismas condiciones de comodidad y baratura con que viene la merluza seca del Norte (p. 110).

En (21) se aprecia el uso de esta fórmula rutinaria con la intención de introducir un tema que ya se ha tratado anteriormente. De ese modo, se consigue recordar lo ya mencionado y volver a tratar el tema en ese momento.

En otras ocasiones, las *fórmulas asertivas* se utilizan para expresar una opinión, manifestada en forma de verdad irrefutable, sobre la cuestión que se está tratando:

[5] Este tipo de *fórmulas expresivas* comparten ciertos rasgos con las *fórmulas discursivas de transición*. La principal diferencia entre las primeras y las segundas es que las fórmulas expresivas tienen un tono más exclamativo y expresan una actitud, como ocurre en los ejemplos que nos ocupan en esta parte del análisis.

[6] Algunas de estas unidades pueden verse como *fórmulas discursivas*. Ello dependerá de si se le otorga más peso a la transmisión de información y a la justificación/matización de la misma o a la aseveración. En este caso incluimos estas unidades aquí porque observamos en ellas un acto claro de aseveración.

(22) He dicho tribuna de señoras y esto es un término impropio, porque las damas, no cabiendo ya en su tribuna, se han apropiado las que no les pertenecen. ¿Y *quién es el guapo* que las echa? (p. 165).

En el ejemplo (22), se emplea la fórmula *quién es el guapo* para manifestar una opinión, que el autor considera general, sobre un asunto que resulta complejo de resolver.

Otras veces estas opiniones se expresan en un tono más individual como en los ejemplos (23) y (24), pero de ellas se desprende igualmente la idea de verdad indiscutible:

(23) Temen volver a las andadas, si abandonan el tratamiento anual da las maravillosas aguas, ¿La virtud de estas es efectiva? Parece que sí, pero tampoco lo aseguro. *Dios me libre* de tener que hacer la prueba por mí mismo (p. 255).

En (23) la fórmula *Dios me libre* permite al autor expresar una opinión sobre algo que no le gustaría que pasara y que muy probablemente, a su parecer, no le guste a nadie.

(24) ¡Modas de hombre! Siempre que veo en algún periódico, al frente de un artículo de actualidad esta frase tiemblo de gozo. ¡Modas de hombre! Cuando la Prensa se ocupa de esta interesantísima cuestión, *me digo*, es que hay proyecto de reforma (p. 231).

En (24) la fórmula *me digo* se utiliza como si el emisor se hablara a sí mismo para expresar una emoción, pero es evidente que no es así y que el mensaje se dirige a otra/s persona/s. Existe, además, otro tipo de *fórmulas asertivas* que aparece en las obras inéditas de Pérez Galdós con la intención de reforzar o intensificar lo que se está diciendo. Ese es el caso de la fórmula *eso sí*.

(25) Hay que reconocer que, con raras excepciones, nuestros establecimientos balnearios no son modelo de confort; las aguas serán muy buenas, *eso sí*, y no habrá enfermedad que en ellas no se cure; pero las instalaciones cómodas, el vivir grato y sin molestias, es en casi todos ellos un problema que aún está por resolver (p. 244).

En el ejemplo (25), la fórmula *eso sí*, refuerza la opinión expresada por el emisor con la intención de generalizarla. Asimismo, existen otras maneras de introducir la información, bien simulando que no se está haciendo como en *excuso decir* o bien poniéndolo en boca de otra persona como en *hay quien dice*:

(26) *Excuso decir* que esto se refiere a una época no muy lejana, pero en la cual las costumbres políticas eran hasta distintas de las presentes (p. 48).

En (26) la fórmula *excuso decir* tiene la intención de presentar información de manera encubierta, esto es, como si no se estuviera realizando dicho acto, por lo que se incurre en una preterición, haciendo precisamente lo que se dice excusar. Esta circunstancia conduce a que no se trate de una *fórmula expresiva* de disculpa.

Distinto es el siguiente caso, en el que el emisor se distancia de la información, vinculándola a otra persona.

(27) *Hay quien dice* que ha perdido el juicio, a consecuencia del continuo pretender sin ningún fruto. En nuestras oficinas del Estado no le hacen maldito caso, pero conserva en ellas amigos que le facilitan cuantos datos necesita para la inmensa campaña diplomática humanitaria (p. 265).

En el ejemplo (27), el autor pretende alejar el acto asertivo de su persona.

CONCLUSIONES

Abundan ampliamente las *fórmulas rutinarias psico-sociales* con respecto a las *fórmulas rutinarias discursivas*, ya que, si 45 ha sido el total de casos identificados en el texto, 7 corresponden al primer tipo de fórmulas, las *discursivas*, lo que supone un 15,50% y 38 al segundo tipo, las *psico-sociales*, lo que representa un 84,50%. Cabe mencionar que los subtipos también son notoriamente más numerosos en las fórmulas psico-sociales que en las fórmulas discursivas. De los 27 ejemplos seleccionados, 5 pertenecen a *fórmulas rutinarias discursivas* y 22 a *fórmulas rutinarias psico-sociales*.

TIPO FÓRMULA RUTINARIA	SUBTIPO		Nº	EJEMPLO
discursivas	*de apertura*		1	(1)
	de cierre		1	(5)
	de transición		3	(2) (3) (4)
psico-sociales	*expresivas*	"de consentimiento"	3	(10) (11) (12)
		"de recusación"	3	(13), (14), (17)
		"de agradecimiento"	1	(7)
		"de desear suerte"	1	(6)
		"de solidaridad"	4	(8) (15) (16) (18)
		"de insolidaridad"	1	(9)
	asertivas	"de aseveración"	5	(19) (20) (21) (24) (27)
		"emocionales"	4	(22) (23) (25) (26)
	comisivas		0	—
	directivas		0	—
	rituales		0	—
	"*misceláneas*"		0	—

En cuanto a las *fórmulas rutinarias discursivas*, hemos encontrado ejemplos de los tres subtipos establecidos por Corpas: 1 caso *de apertura* (1), 1 caso *de cierre* (5) y 3 casos *de transición* (2), (3), (4). Con respecto a las *fórmulas rutinarias psico-sociales*, de los seis subtipos de Corpas, solo hemos encontrado ejemplos de dos subtipos: 13 casos de *expresivas* y 9 casos de *asertivas*, no hallándose casos ni de *comisivas*, ni de *directivas* ni de *rituales*, ni de *misceláneas*.

Por su parte, de los 13 casos de *expresivas*, se registran 3 casos «de consentimiento» (10), (11), (12), 3 casos «de recusación» (13), (14), (17), 1 caso «de agradecimiento» (7), 1 caso «de desear suerte» (6), 4 casos «de solidaridad» (8), (15), (16), (18), 1 caso «de insolidaridad» (9). De los 9 casos de *asertivas*, se recogen 5 casos «de aseveración» (19), (20), (21), (24), (27), 4 casos de «emocionales» (22), (23), (25), (26).

Se concluye que de las *fórmulas rutinarias discursivas* las *de transición* son las más abundantes y de las *fórmulas rutinarias psico-sociales* las *expresivas* son las más numerosas, siendo las «de solidaridad», a su vez, las que presentan un mayor número de casos. Por el contrario, los subtipos menos frecuentes son los *de apertura* y *de cierre* en las *fórmulas rutinarias discursivas*, con un caso cada uno, y las *asertivas* en las *fórmulas rutinarias psico-sociales*, con nueve casos. Sin embargo, en estas últimas, las cifras más bajas no se alcanzan en el subtipo de las *asertivas*, sino que curiosamente se logran en el subtipo de las *expresivas* con valores de un caso tanto en «de agradecimiento» como en «de desear suerte», como en «de insolidaridad».

Con la investigación se comprueba que el discurso galdosiano en *Fisonomías sociales* favorece de forma notoria la presencia de las *fórmulas rutinarias psico-sociales*, que poseen funciones expresivas, frente a las *fórmulas rutinarias discursivas*, que tienen funciones

organizadoras del discurso. Se trata de formas establecidas convencionalmente para realizar determinados actos de habla que persiguen primordialmente fines sociales y facilitadores de la interacción. Se rigen por las reglas situacionales, sociales y culturales de un lugar concreto, en este caso, la España de finales del s. XIX, como en el prólogo del libro se nos hace saber: «Baste decir que el original más antiguo de los que figuran en este libro lleva la fecha de 1883 y el más moderno diez años más tarde, o sea, la de 1893 […]». En su mayoría expresan sentimientos y actitudes del hablante. Son claramente pragmáticas y contexto-dependientes. Su grado de fijación es menor que el de las locuciones y las paremias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aijmer, K. (1996). *Conversational Routines in English*. London: Longman.

Alvarado Ortega, M. B. (2007). Las fórmulas rutinarias como unidades fraseológicas. *Estudios de lingüística*. ELUA, 21, 1-13.

Alvarado Ortega, M. B. (2008). *Las fórmulas rutinarias en el español actual*. Tesis doctoral. Universidad de Alicante.

Alvarado Ortega, M.B. (2010). *Las fórmulas rutinarias del español: teoría y aplicaciones*. Frankfurt am Main: Peter Lang.

Alvarado Ortega, M. B.; RUIZ GURILLO, L. (2008). Unidades de la conversación y fraseología: acerca de la autonomía de las fórmulas rutinarias. G. Conde Tarrío (ed.), *Aspectos formales y discursivos de las expresiones fijas*. Frankfurt am Main/Berlin: Peter Lang, 25-40.

Briz Gómez, A. (1998). *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmalingüística.* Barcelona: Ariel.

Coulmas, F. [ed.] (1981). *Conversational Routine. Explorations in Standardized Communication Situations and Prepatterned Speech*. Vol. II. La Haya: Mouton.

Cestero Mancera, Ana M.ª (2000). *Los turnos de apoyo conversacionales*. Cádiz: Universidad de Cádiz.

Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.

Gläser, R. (1986). *Phraseologie der englischen Sprache*. Tubinga: Max Niemeyer.

Penas Ibáñez, M.ª A. (2011). From conceptual meaning to intentional meaning in argumentative persuasion: a literary case. A. Penas Ibáñez, M. Muñoz and M. Conejero (eds.), *Con/Texts of persuasion*. Kassel: Edition Reichenberger, 113-134.

Pérez Galdós, B. (1923). *Fisonomías sociales. Obras inéditas*. Vol. I. Prólogo de A. Ghiraldo. Madrid: Editorial Bética.

Quiroga Mungía, P. (2004). Enunciados fraseológicos: fórmulas rutinarias español/italiano, *Lenguaje y textos*, 22: 23-33.

Ruiz Gurillo, L. (1996). Sobre fraseología coloquial: corpus e investigación. F. Gutiérrez Díez (ed.), *Actas del I Congreso Internacional de AESLA: El español, lengua internacional 1492-1992*. Murcia: Universidad de Murcia, 493-498.

Sevilla Muñoz, J.; Crida Álvarez, C. (2013). Las paremias y su clasificación. *Paremia*, 22, 105-114.

Yagüe Gutiérrez, P. (2003). Las formas rutinarias en la enseñanza de ELE. Teoría y práctica. M. Rodríguez Rodríguez (coord.), *Léxico, fraseología y falsos amigos*. Madrid: SGEL, 9-28.

Zamora Muñoz, P. (1998). Las frases idiomáticas pragmáticas italianas: los marcos de situación y sus equivalencias en español. *Estudios Románicos*, 10: 107-125.

Zuluaga, A. (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt am Main/Bern: Verlag Peter D. Lang.